



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

ESCANEAR

CERTIFICO: Que la sociedad "RENKO S.A." originariamente denominada "LA RUELLA S.A." inscrita con fecha veintidós de julio de mil novecientos noventa y ocho, bajo el número seis mil doscientos del Libro dos de Sociedades por Acciones. La misma se encuentra vigente. A solicitud de la parte interesada, y sin perjuicio de la oportuna exigibilidad de las tasas que pudiera adeudar, se expide el presente en Buenos Aires a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil once.

LGJ.
MC

Lic. MARIANO CORONADO
JEFE
AREA DESPACHO GENERAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, Y DERECHOS HUMANOS, Confirma que la firma que aparece en este documento y de

se guarda conformidad con la que obra

en nuestros registros.

BUENOS AIRES

21 JUN 2011

JULIO C. ARTIGAU
GESTOR OFICIAL
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS
E INFORMACIÓN AL PÚBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



LGJ



REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

E. UMAN

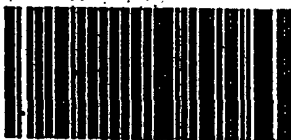
PÚBLICO
1894.

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

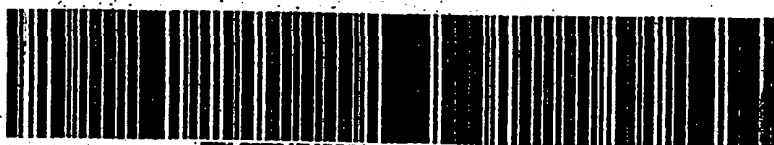
1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por JULIO C. ARTIGAU
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS
5. En BUENOS AIRES el día 21/06/2011
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 115285/2011
9. Sello/Timbre: 39

10. Firma
JULIO MARTIN MUJICA
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
Comercio Internacional y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Titular del Documento: RENKO S.A.



2011115285



E3169781F4C9333E77C73E6968C5D67F



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

06 SET. 2012

[Handwritten signature]

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

